



CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

**Informe de Auditoría de Cuentas
del ejercicio cerrado el
31 de diciembre de 2019**

Member of



Alliance of
independent firms

AUDITORÍA Y ASSURANCE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS DE CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019

Al Consejo Rector de CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA:

Opinión con salvedades

La Intervención General de la Junta de Extremadura tiene atribuidas las competencias para realizar las auditorías de los consorcios del sector público autonómico de acuerdo con el artículo 152.7 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, la ejecución de estas actuaciones ha sido encargada a esta firma de auditoría en virtud del contrato firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 17 de agosto de 2020 (Expte. SE-11/20 Lote 1), en ejecución del Plan de auditorías 2020 de la Intervención General. En virtud de lo expuesto, hemos auditado las cuentas anuales de Consorcio Teatro López de Ayala (entidad perteneciente al sector público autonómico de la Junta de Extremadura), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consorcio a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El Consorcio gestiona, organiza y promueve servicios culturales en el Teatro López de Ayala de Badajoz que, según la información que se nos ha facilitado, fue adscrito a su favor de manera permanente y exclusiva por el Ayuntamiento de Badajoz. Dicha adscripción se recogía en la Disposición Adicional de los Estatutos aprobados por el Decreto 64/1994, de 3 de mayo, pero no consta en ningún convenio o documento formalizado que regule las condiciones y circunstancias de la adscripción, por lo que el Consorcio no tiene contabilizado importe alguno que exprese el valor de los derechos de uso del teatro, ni la correspondiente contrapartida en cuentas de patrimonio asociada a la adscripción.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

El reconocimiento de los ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente al cierre de ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, así como por la importancia, los ingresos de la entidad por la actividad propia y su aplicación a los fines de la entidad, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables del Consorcio a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España en relación a la imputación de los ingresos. Asimismo, hemos procedido a realizar pruebas de control sobre el proceso de reconocimiento e integridad de los mismos, así como pruebas analíticas y sustantivas para confirmar la coherencia y proporcionalidad respecto al grado de ejecución de las actividades previstas y a los gastos incurridos en su realización.

Fondos procedentes de la Junta de Extremadura

Descripción

Una parte muy significativa de los ingresos del Consorcio se corresponden con fondos procedentes de la Junta de Extremadura. El detalle de los importes de las transacciones, así como los saldos pendientes de cobro se detallan en la memoria. Dada la relevancia de estas partidas, hemos considerado estas transacciones y saldos como una cuestión clave de auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

En respuesta a cuestión clave, nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, la comprobación de la adecuación de las políticas contables del Consorcio a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en España. También incluyeron la revisión de los procedimientos seguidos por el Consorcio, así como la realización de diversas pruebas sustantivas. Entre otras, y para la totalidad de los saldos con la Junta de Extremadura, procedimos a solicitar confirmaciones de los saldos y transacciones, conciliando los registros del Consorcio con la información contable facilitada por la Junta de Extremadura y analizando la procedencia de las diferencias detectadas.

Otras cuestiones: auditoría del ejercicio anterior

Las cuentas anuales de la Consorcio Teatro López de Ayala, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable con salvedades sobre dichas cuentas anuales el 12 de noviembre de 2019.

Responsabilidad del Gerente del Consorcio en relación con las cuentas anuales

El Gerente del Consorcio es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Gerente es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Consejo Rector tiene intención o la obligación legal de liquidar el Consorcio o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Gerente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Gerente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Consorcio deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los responsables del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría consideradas más significativas.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº 52347



Jesús Bustamante León
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 09602

23 de octubre de 2020



**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO 2019 DEL CONSORCIO TEATRO
LÓPEZ DE AYALA**

CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJÓZ 2.000

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		67.514,22	77.137,65
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material	Nota 5	67.514,22	77.137,65
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		311.257,24	157.517,91
I. Existencias		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.1	22.444,41	17.344,41
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		3.347,50	3.995,15
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		285.465,33	136.178,35
TOTAL ACTIVO (A + B)		378.771,46	234.655,56

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta son parte integrante de este balance de situación al 31/12/19.

CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJOS 2.000

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
A) PATRIMONIO NETO		213.133,34	68.520,41
A-1) Fondos propios	Nota 8	213.133,34	68.520,41
I. Dotación fundacional / Fondo social		0,00	0,00
1. Dotación fundacional / Fondo social		0,00	0,00
2. (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II. Reservas		220.465,55	220.465,55
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-151.945,14	-175.912,93
IV. Excedente del ejercicio	Nota 3	144.612,93	23.967,79
A-2) Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		165.638,12	166.135,15
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		15.362,08	17.428,92
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		15.362,08	17.428,92
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios - Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		55.833,04	72.544,23
1. Proveedores		0,00	0,00
2. Otros acreedores	Nota 7.3	55.833,04	72.544,23
VI. Periodificaciones a corto plazo		94.443,00	76.162,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		378.771,46	234.655,56

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta son parte integrante de este balance de situación al 31/12/19.

CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJOS 2.000
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	NOTA	(Debe) Haber	
		2019	2018
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia	Nota 10.c	1.010.000,00	970.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		1.010.000,00	970.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2. Gastos por ayudas y otros		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	Nota 10.a	-190.090,77	-181.918,78
6. Otros ingresos de la actividad		197.653,01	173.836,92
7. Gastos de personal		-204.227,59	-199.279,55
8. Otros gastos de la actividad	Nota 10.c	-653.498,12	-716.413,85
9. Amortización del inmovilizado	Nota 5.2	-12.386,01	-18.788,94
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		0,00	0,00
11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
13. Otros resultados	Nota 10.d	-75,00	-225,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		147.375,52	27.210,80
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		-2.762,59	-3.243,01
16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-2.762,59	-3.243,01
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	Nota 3	144.612,93	23.967,79
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		144.612,93	23.967,79
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
F) Ajustes por errores		0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	0,00
H) Otras variaciones		0,00	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		144.612,93	23.967,79

Las notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta son parte integrante de esta cuenta de resultados al 31/12/19.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA
MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.019

1. Actividad de la entidad

El Consorcio Teatro López de Ayala se constituye el 3 de Mayo de 1.994 mediante el Decreto 64/1994, de la Junta de Extremadura.

Este Consorcio se constituye como una entidad de derecho público, integrado por la Junta de Extremadura, el Excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz, la Excelentísima Diputación de Badajoz y la Fundación de Carácter Especial Caja Badajoz. El Consorcio tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines específicos.

El objeto social del Consorcio es la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades que lo integran para la gestión, organización y prestación de los servicios culturales que se promuevan principalmente en el Teatro López de Ayala.

La actividad actual del Consorcio coincide con su objeto social.

El Consorcio tiene su domicilio social en el Teatro López de Ayala, plaza de Minayo s/n, en Badajoz.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad:

Estas cuentas anuales se han formulado por los miembros del Consejo Rector de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) Real Decreto 1491/2011, de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos.
- e) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

2.2) Imagen fiel:

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas y se someterán a la aprobación por el Consejo Rector, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 fueron aprobadas por el Consejo Rector de la Entidad celebrada el día 11 de Diciembre de 2019.

2.3) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los miembros del Consejo Rector han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatoria haya dejado de aplicarse.

2.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los miembros del Consejo Rector de la Entidad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2.019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5) Comparación de la información:

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2.019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2.018.

2.6) Agrupación de partidas:

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2.019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2.018.

2.8) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo.

2.9) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Excedente del ejercicio

La propuesta de distribución de resultados para los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

El Consejo Rector de la entidad ha acordado proponer que los beneficios del ejercicio 2019 por importe de 144.612,93 euros se traspasen a la cuenta "Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores".

El Consejo Rector de la entidad acordó proponer que los beneficios del ejercicio 2018 por importe de 23.967,79 euros se traspasasen a la cuenta "Excedentes Negativos de Ejercicios Anteriores".

4. Normas de registro y valoración**4.1) Inmovilizado material.**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiera. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La entidad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes según el siguiente detalle:

	Años	Porcentaje anual
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Mobiliario	10	10
Equipo proceso información	4	25

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2.019 en concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 12.386,01 euros, mientras que en el ejercicio 2.018 fue de 18.788,94 euros.

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

4.2) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante de este epígrafe.

4.3) Instrumentos financieros.

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran por tanto instrumentos financieros los siguientes:

1) **Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.

2) **Pasivos financieros:**

- Débitos por operaciones comerciales: Proveedores y acreedores varios.

4.3.1. Efectivo y otros activos equivalentes.

En este epígrafe se registran el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.2. Créditos por operaciones comerciales: Clientes y deudores varios.

Son activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad.

Se registra inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido por la parte imputada a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente al valor de reembolso.

Respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es el siguiente: clasificar como de dudoso cobro cuando se considere su recuperación problemática o si se aprecia una reducida probabilidad de cobro, en función de la solvencia del deudor. Las provisiones acumuladas y anuales se constituyen basándose en las circunstancias anteriores.

4.3.3. Pasivos financieros.

En esta categoría hemos incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra-venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad. Estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción mas aquellos costes directamente atribuibles, posteriormente se han valorado por su coste amortizado.

Los gastos financieros y los costes de transacción se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición habiéndose contabilizado según el criterio del devengo.

4.5) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

4.6) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Entidad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. El balance de situación adjunto, no incluye provisión alguna por este concepto, ya que los administradores de la Entidad no esperan que, en condiciones normales, se produzcan despidos de importancia en el futuro.

4.7) Subvenciones, donaciones y legados:

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.8) Transacciones entre partes vinculadas:

La Entidad realiza todas las operaciones con entidades vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los administradores de la entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material5.1) Análisis de movimiento

5.1.1 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante los ejercicios económicos, los siguientes movimientos:

INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	2019	2018
SALDO INICIAL BRUTO	309.439,91	261.736,69
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocio	0,00	0,00
(+) Aportaciones dinerarias	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00
(+) Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos venta	0,00	0,00
(+) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	2.762,58	47.703,22
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-) Traspasos a/de act. no corrientes mantenidos venta	0,00	0,00
(-) Traspasos a/de otras partidas	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO	312.202,49	309.439,91

Durante el ejercicio 2019 la sociedad ha adquirido maquinaria y equipos informáticos.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

El movimiento de la amortización acumulada de instalaciones técnicas y otro inmovilizado durante los ejercicios económicos han sido los siguientes:

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO	2019	2018
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO INICIAL	232.302,26	213.513,32
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	12.386,01	18.788,94
(+) Adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA SALDO FINAL	244.688,27	232.302,26

5.2) Dotación a la amortización y amortización acumulada

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2019	AMORT.ACUM. 2019
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.025,21	145.626,77
Utillaje y mobiliario	5.532,77	50.021,53
Otro inmovilizado	1.828,03	49.039,97
TOTAL	12.386,01	244.688,27

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2018	AMORT.ACUM. 2018
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.483,52	140.601,56
Utillaje y mobiliario	3.677,82	44.488,76
Otro inmovilizado	2.627,60	47.211,94
TOTAL	18.788,94	232.302,26

Los bienes del inmovilizado material se encuentran asegurados mediante póliza de seguro.

5.3) Valor neto contable del inmovilizado material:

ELEMENTO	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
Instalaciones técnicas	15.227,50	19.444,75
Maquinaria	5.540,11	5.447,83
Mobiliario	40.191,82	45.724,59
Equipo proceso información	3.881,87	4.543,55
Otro inmovilizado	2.672,92	1.976,93
TOTAL	67.514,22	77.137,65

5.4) Inmovilizado no afecto a la explotación:

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

5.5) Bienes totalmente amortizados:

Los bienes totalmente amortizados al cierre del ejercicio son los siguientes:

	2019	2018
Instalaciones técnicas	123.184,43	103.016,24
Maquinaria	1.810,18	1.810,18
Mobiliario	38.747,51	31.458,90
Equipo proceso de información	23.176,72	23.176,72
Otro inmovilizado	21.865,41	21.865,41
TOTAL	208.784,25	181.327,45

6. **Bienes del Patrimonio Histórico**

La entidad no posee ningún bien integrante de este epígrafe.

7. **Instrumentos financieros**

A efectos de presentación de la información en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la mencionada norma de registro y valoración 9ª.

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena de acuerdo con la siguiente estructura:

7.1) Activos financieros a corto plazo

La información de los instrumentos financieros del activo del balance a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES								
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y otros		TOTAL		
	Ejerc. 19	Ejerc. 18	Ejerc. 19	Ejerc. 18	Ejerc. 19	Ejerc. 18	Ejerc. 19	Ejerc. 18	
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Prestamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	22.444,41	17.344,41	22.444,41	17.344,41
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	22.444,41	17.344,41	22.444,41	17.344,41

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

7.2) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros a corto plazo, se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2019	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	22.444,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.444,41
Clientes por ventas y prestación de servicios	22.444,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.444,41
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	22.444,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.444,41

EJERCICIO 2018	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17.344,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.344,41
Clientes por ventas y prestación de servicios	16.172,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.172,41
Clientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	1.172,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.172,00
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	17.344,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.344,41

7.3) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	57.973,19	77.241,18	57.973,19	77.241,18
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	57.973,19	77.241,18	57.973,19	77.241,18

7.4) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros a corto plazo, se detallan en el siguiente cuadro:

EJERCICIO 2019	Vencimiento en años							TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5		
Deudas	15.362,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.362,08
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pasivos financieros	15.362,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.362,08
Deudas con empresas grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	42.611,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.611,11
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	42.611,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.611,11
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	57.973,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.973,19

EJERCICIO 2018	Vencimiento en años							TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5		
Deudas	17.428,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.428,92
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras pasivos financieros	17.428,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.428,92
Deudas con empresas grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	59.812,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.812,26
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	59.812,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	59.812,26
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipo de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	77.241,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77.241,18

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

8. Fondos propios

El movimiento experimentado por este epígrafe durante el ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	220.465,55	0,00	0,00	220.465,55
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-175.912,93	23.967,79	0,00	-151.945,14
Excedente del ejercicio	23.967,79	-23.967,79	144.612,93	144.612,93
TOTALES	68.520,41			213.133,34

El movimiento experimentado por este epígrafe durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Dotación fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	220.465,55	0,00	0,00	220.465,55
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-162.098,36	-13.814,57	0,00	-175.912,93
Excedente del ejercicio	-13.814,57	23.967,79	13.814,57	23.967,79
TOTALES	44.552,62			68.520,41

9. Situación fiscal

El Consorcio se encuentra acogido en el impuesto de sociedades como entidad parcialmente exenta.

De acuerdo con la legislación, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene pendiente de comprobación las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida y que por no haber transcurrido su plazo de prescripción han de ser consideradas provisionales.

Sus Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

9.1) Conciliación resultado contable y base imponible fiscal:

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

EJERCICIO 2019		Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
		Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		144.612,93		0,00		0,00		144.612,93
Impuesto sobre sociedades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes		833.496,03	-1.010.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-176.503,97
Diferencias temporarias:								
_ con origen en el ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00						0,00
Base imponible (resultado fiscal)				-31.891,04				-31.891,04

EJERCICIO 2018		Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
		Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		23.967,79		0,00		0,00		23.967,79
Impuesto sobre sociedades		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes		862.624,82	-970.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-107.375,18
Diferencias temporarias:								
_ con origen en el ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00						0,00
Base imponible (resultado fiscal)				-83.407,39				-83.407,39

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

La explicación y conciliación numérica entre el gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravamen aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciando el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018:

1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Diferencias temporarias	impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:					
_ A operaciones continuadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ A operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto, de la cual:					
_ Por valoración de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por coberturas de flujos de efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por diferencias de conversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
_ Por reservas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

9.2) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios económicos es la siguiente:

2019		
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública deudora sociedades	0,00	0,00
Subvención Junta Extremadura	0,00	0,00
H.P. acreedora por retenciones	0,00	9.978,05
H.P. acreedora por IVA	0,00	0,00
Organismos de la S. Social acreedores	0,00	3.243,88
TOTAL	0,00	13.221,93

2018		
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública deudora sociedades	0,00	0,00
Subvención Junta Extremadura	0,00	0,00
H.P. acreedora por retenciones	0,00	9.222,74
H.P. acreedora por IVA	0,00	0,00
Organismos de la S. Social acreedores	0,00	3.509,23
TOTAL	0,00	12.731,97

9.3) Ejercicios pendientes de comprobación:

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, sus administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. Ingresos y Gastos

a) La cifra de aprovisionamientos correspondiente a los ejercicios económicos es la siguiente:

	2019	2018
Compra de mercaderías	6.182,87	5.708,67
Trabajos realizados por otras empresas	183.907,90	176.210,11
TOTAL	190.090,77	181.918,78

b) Gastos de personal.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos es la siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios	168.772,25	164.399,17
Seguridad social a cargo de la empresa	35.455,34	34.880,38
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL	204.227,59	199.279,55

c) Otros gastos de explotación.

El detalle de la partida otros gastos de explotación en los ejercicios económicos es el siguiente:

	2019	2018
Arrendamientos	5.613,23	16.919,24
Reparaciones y conservación	38.260,85	43.625,42
Servicios profesionales independientes	21.482,09	20.746,93
Prima de seguros	15.754,00	11.977,95
Publicidad y propaganda	30.656,66	48.425,31
Suministros	62.862,55	68.475,78
Otros servicios	130.706,14	158.371,17
Festival Teatro Badajoz	122.299,64	123.545,88
Festival Flamenfado	225.803,46	224.266,67
Tributos	59,50	59,50
TOTAL	653.498,12	716.413,85

d) Los resultados originados fuera de la actividad normal de la Entidad e incluidos en la partida "Otros resultados" en el ejercicio 2.019 han sido de 75,00 euros negativos, mientras que en ejercicio 2.018 fueron de 225,00 euros negativos.

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

El desglose de las aportaciones efectuadas por los integrantes del Consorcio es el siguiente:

	2019	2018
Junta de Extremadura	670.000,00	670.000,00
Ayuntamiento de Badajoz	115.000,00	100.000,00
Diputación Provincial de Badajoz	115.000,00	100.000,00
Fundación Caja de Badajoz	110.000,00	100.000,00
TOTAL	1.010.000,00	970.000,00

11. Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección del Consorcio es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	55.387,95	54.211,45
TOTAL	55.387,95	54.211,45

Las cantidades relacionadas en este apartado corresponden a D. Miguel Murillo Gómez, Director del Consorcio "Teatro López de Ayala", que realiza dichas tareas de dirección en función de su nombramiento como cargo público de la administración de la CAEx, mediante decreto número 173/2017 de 24 de octubre, DOE de 30 de octubre.

No existen anticipos, créditos o cualquier otra obligación contraída en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los Administradores del Consorcio.

12. Otra información

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio económico detallado por categorías han sido los siguientes:

	2019	2018
Categoría	Nº Medio	Nº Medio
Gerente	1	1
Director	1	1
Periodista	1	1
Auxiliar administrativo	2	2
Ordenanza-limpiadora	0	0
TOTAL	5	5

Asimismo la distribución por sexos al término del ejercicio económico detallado por categorías es el siguiente:

Categorías	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerente	1	0	0	1
Director	1	0	1	0
Periodista	0	1	0	1
Auxiliar administrativo	1	1	2	0
Ordenanza-limpiadora	0	0	0	0
TOTAL	3	2	3	2

13. Inventario

El inventario comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo principalmente los distintos bienes que componen el inmovilizado material de la entidad.

El detalle de estos elementos y su coste a fecha de cierre, distinguiendo entre inmovilizado material, para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

ELEMENTO	COSTE 2019
INSTALACIONES TÉCNICAS	156.413,25
MAQUINARIA	9.981,13
MOBILIARIO	90.213,35
EQUIPOS INFORMÁTICOS	30.068,85
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	25.525,91
INMOVILIZADO MATERIAL	312.202,49

ELEMENTO	COSTE 2018
INSTALACIONES TÉCNICAS	156.413,25
MAQUINARIA	9.080,89
MOBILIARIO	90.213,35
EQUIPOS INFORMÁTICOS	29.185,40
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	24.547,02
INMOVILIZADO MATERIAL	309.439,91

La totalidad de elementos presentes en el inventario están afectos a los fines propios de la entidad, estando detallada en la nota 5 toda la información relevante que afecte a estos elementos (valor neto contable, amortización, circunstancias específicas, etc.).

14. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Tal y como se indica en la nota anterior, la totalidad de elementos presentes en el inventario de la entidad están afectos a los fines propios de la entidad.

15. Hechos posteriores al cierre

Ante la situación generada como consecuencia de la propagación del coronavirus Covid-19, CONSORCIO LÓPEZ DE AYALA-BADAJOS 2000 está llevando a cabo las acciones necesarias para preservar los intereses de sus empleados, clientes, accionistas y proveedores mediante medidas como el teletrabajo y la monitorización continua de los acontecimientos que van surgiendo para poder tomar las medidas necesarias para mitigar el potencial impacto.

La entidad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

16. Liquidación presupuesto 2019

GASTOS

<u>Código</u>	<u>Concepto</u>	<u>Previsto</u>	<u>Real</u>	<u>Desviación</u>
1.- Funcionamiento				
1.1	Alquiler equipos de iluminación y sonido	10.000,00	4.688,75	5.311,25
1.2	Servicio integral del Teatro	183.678,00	183.907,90	-229,90
2.- Local				
2.1	Alquiler otros materiales	1.000,00	924,48	75,52
2.2	Electricidad	60.000,00	52.871,99	7.128,01 ⁽¹⁾
2.3	Teléfonos	7.500,00	7.701,45	-201,45
2.4	Seguros	12.000,00	11.758,85	241,15
2.5	Mantenimiento	27.967,00	26.422,75	1.544,25
2.6	Agua	3.500,00	9.990,56	-6.490,56 ⁽²⁾
2.7	Reposición/adquisición de materiales	7.000,00	6.182,87	817,13
2.8	Mejoras/reformas instalaciones	57.000,00	11.838,10	45.161,90 ⁽³⁾
2.9	Servicio de gas	15.000,00	21.296,21	-6.296,21 ⁽⁴⁾
3.- Actividades				
3.0.0	Festival Folklórico Internacional de Extremadura	42.000,00	41.958,03	41,97
3.0.1	Festival Ibérico de Cine	39.000,00	39.000,01	-0,01
3.0.2	Festival Flamenco y Fado Badajoz 2018	190.000,00	225.803,46	-35.803,46 ⁽⁵⁾
3.0.3	Festival Internacional de Teatro de Badajoz	110.000,00	122.299,64	-12.299,64 ⁽⁶⁾
3.1	Cachet compañías	20.000,00	11.785,00	8.215,00
3.2	Servicios para actividades	24.000,00	11.770,95	12.229,05
3.5	Derechos de autor	1.500,00	435,76	1.064,24
3.6	Materiales para actividades	250,00	0,00	250,00
4.- Administración				
4.0	Material de oficina	1.500,00	2.376,34	-876,34
4.1	Inmovilizado	1.000,00	2.762,58	-1.762,58
4.2	Representación y dietas	200,00	90,50	109,50
4.4	Asesoría/gestoría	10.000,00	9.697,09	302,91
4.6	Medios de comunicación	1.150,00	1.188,50	-38,50
4.7	Comunicaciones	4.500,00	4.691,14	-191,14
4.8	Impuestos	60,00	59,50	0,50
4.9	Personal	220.000,00	204.227,59	15.772,41
5.- Publicidad, Imprenta y Diseño				
5.0	Publicidad Online	14.000,00	5.082,00	8.918,00 ⁽⁷⁾
5.1	Otra publicidad	2.000,00	686,07	1.313,93
5.3	Publicidad prensa	14.000,00	5.264,71	8.735,29
5.4	Publicidad radio	9.000,00	4.670,09	4.329,91
5.6	Imprenta y diseño	15.000,00	14.953,79	46,21
6.- Varios				
6.1	Varios	1.500,00	195,25	1.304,75
6.2	Cancelación deuda de ejercicios anteriores	65.000,00	57.194,43	7.805,57
6.3	Gastos financieros	3.200,00	2.762,59	437,41
6.4	Amortizaciones	22.000,00	12.386,01	9.613,99
6.5	Gastos extraordinarios	500,00	75,00	425,00
6.6	Gastos anticipados	3.995,00	3.347,50	647,50
		1.200.000,00	1.122.347,44	77.652,56

Explicación de las Desviaciones reflejadas en el apartado de GASTOS

(1) El acuerdo marco con Nexus Energía suscrito por la Junta de Extremadura al que se ha adherido el Consorcio Teatro López de Ayala, supone un ahorro en el suministro eléctrico.

(2) Fuga de agua: rotura de tuberías y filtraciones.

CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

- (3) Proyecto de remodelación integral de cafetín con un presupuesto de 45.000€ pendiente de licitación por falta de recursos en materia de contratación pública.
 (4) Mayor actividad en Sala
 (5) La desviación del gasto se compensa con los ingresos por taquilla del Festival Flamenco y Fado Badajoz 2019, que ascendieron a un total de 65.763,00€, con lo que el gasto final de esta partida es 29.929,54€ inferior a lo presupuestado.
 (6) La desviación del gasto se compensa con los ingresos por taquilla del Festival de Teatro de Badajoz 2019, que ascendieron a un total de 20.848,00€, con lo que el gasto final de esta partida es 14.548,36€ inferior a lo presupuestado.
 (7) Ahorro en las distintas partidas presupuestarias de publicidad.

INGRESOS

<u>Concepto / Patrono</u>	<u>Previsto</u>	<u>Real</u>	<u>Desviación</u>
Junta de Extremadura	670.000,00	670.000,00	0,00
Ayuntamiento Badajoz	115.000,00	115.000,00	0,00
Diputación Provincial	115.000,00	115.000,00	0,00
Fundación CB	110.000,00	110.000,00	0,00
Taquilla	90.000,00	103.686,00	13.686,00 (1)
Cesión local y otros	90.000,00	86.525,00	-3.475,00
Ingresos varios	<u>10.000,00</u>	<u>7.442,01</u>	<u>-2.557,99 (2)</u>
	<u>1.200.000,00</u>	<u>1.207.653,01</u>	<u>7.653,01</u>



Firmado digitalmente por 28949917R
 MIGUEL ANGEL JARAIZ (R: V06206379)
 Nombre de reconocimiento (DN):
 2.5.4.13=Ref-AEAT/AEAT0450/PUESTO
 1/12043/13032019095428,
 serialNumber=IDCES-28949917R,
 givenName=MIGUEL ANGEL, sn=JARAIZ
 FERNANDEZ, cn=28949917R MIGUEL
 ANGEL JARAIZ (R: V06206379),
 2.5.4.97=VAIES-V06206379,
 o=CONSORCIO TEATRO LOPEZ DE AYALA
 BADAJOZ, c=ES
 Fecha: 2020.07.29 14:32:49 +02'00'

Badajoz, 30 de marzo de 2020.